

# UNIVERSIDAD DE SONORA

DEPARTAMENTO DE LETRAS Y LINGÜÍSTICA



**PLAN DE DESARROLLO**

**2017-2021**

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Unidad Responsable: 318400 DEPARTAMENTO DE LETRAS Y LINGÜÍSTICA

Objetivo Prioritario: 1. Fortalecer y renovar la planta académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
1.1 Formación de recursos humanos y relevo generacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuación del proceso de habilitación y de los PTC que están por obtener el grado de doctor.</li> <li>• Diseñar e implementar acciones que permitan reducir el rezago de profesores que realizaron estudios de posgrado y no han obtenido el grado.</li> <li>• Continuar con el requisito de tener reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP para participar en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPD).</li> <li>• Impulsar la producción académica de calidad a través de la gestión de los apoyos económicos para la publicación en revistas indexadas.</li> <li>• Realizar el análisis y valoración de los resultados anuales de las convocatorias PRODEP, para la definición de estrategias que impulsen una mayor participación de los PTC.</li> <li>• Promover la participación y la importancia de los cursos de capacitación en aspectos didácticos y pedagógicos en el nuevo modelo por competencias.</li> <li>• Acompañamiento a la comisión de seguimiento del nuevo plan de estudios por competencias (2 programas).</li> </ul>	1.1.1	Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	93.75	93.75	95.00	95.00	97.00
		1.1.2	Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	68.75	75.00	75.00	81.25	81.25
		1.1.3	Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	56.25	62.25	68.75	75.00	81.25
		1.1.4	Número de profesores capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	30	35	35	35	35
		1.1.5	Número de profesores capacitados en aspectos disciplinarios al año.	25	35	35	35	35
		1.1.6	Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (de 40 años o menos) con doctorado y alta productividad académica (al menos la correspondiente a Asociado D).	2	1	1	1	1
		1.1.7	Porcentaje de profesores de asignatura que simultáneamente se desempeña en su profesión en áreas relacionadas con las asignaturas que imparte.	50	55	60	70	80

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la impartición de cursos disciplinarios que incidan en la implementación del nuevo plan de estudios.</li> <li>• Diseñar nuevas opciones de ingreso para reforzar el cambio generacional. Entre ellas, estimular la participación de estudiantes.</li> <li>• Utilizar los mecanismos existentes, definidos en la normatividad vigente, para lograr el ingreso de jóvenes doctores con alta productividad académica. Entre ellos, continuar participando en las convocatorias del CONACYT, referidas a la Retención y Repatriación, así como a las Cátedras para jóvenes investigadores.</li> <li>• Establecer mecanismos de ingreso de personal de asignatura que se encuentre laborando en un área profesional acorde a los contenidos de las materias que impartirá.</li> </ul>						
1.2 Estímulo a la jubilación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la mejora de los programas ya existentes para el estímulo a la jubilación de los trabajadores.</li> <li>• Utilizar la figura de Profesor Honorario que permita el aprovechamiento de la experiencia de profesores jubilados de probada productividad y calidad académica de la Institución o externos a la misma.</li> <li>• Definir los lineamientos operativos del programa de Profesor Honorario.</li> <li>• Establecer el mecanismo de seguimiento del desempeño de los profesores honorarios.</li> </ul>	1.2.2 Número de profesores honorarios contratados al año.	0	1	0	1	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 2. Mejorar las trayectorias escolares

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
2.1 Apoyo, atención y acompañamiento de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar los resultados del proceso de selección de aspirantes de nuevo ingreso (en Lic. en Lingüística), a fin de contar con información que permita proponer cambios en los criterios de admisión relacionados con las trayectorias escolares.</li> <li>• A partir de los resultados de los exámenes de admisión, establecer un conjunto de acciones remediales para lograr la nivelación académica de los alumnos de recién ingreso (cursos, talleres y asesorías, entre otras).</li> <li>• Realizar estudios para identificar los factores escolares asociados al logro académico, que permitan describir y explicar las condiciones institucionales que hacen probable los distintos tipos de trayectorias escolares.</li> <li>• Desarrollar acciones de apoyo escolar a los estudiantes, tales como proporcionar asesoría, experta y de pares, en las materias que reportan mayores índices de reprobación y en relación con los indicadores de desempeño que demandan atención focalizada.</li> <li>• Ofrecer mayores alternativas en la oferta de cursos de verano.</li> <li>• Desarrollar actividades de orientación educativa y psicológica en modalidades individual y grupal, acordes con las necesidades de los estudiantes universitarios.</li> </ul>	2.1.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	LH 82.05 LLI 47.62	82.5 50.0	83.0 70.0	83.5 75.0	84.0 75.0
		2.1.2	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	LH 8.08 LLI 14.62	8.00 13.00	7.95 13.00	7.90 12.00	7.85 12.00
		2.1.3	Promedio de calificaciones por materia.	LH 81.61 LLI 79.05	82.05 80.00	83.00 81.00	83.50 81.00	84.00 82.00
		2.1.4	Porcentaje de alumnos regulares.	LH 76.08 LLI 63.08	77.05 64.00	78.00 65.00	78.50 66.00	79.00 67.00
		2.1.5	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	LH 28 LLI 27	30 28	33 30	34 32	35 35
		2.1.6	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	LH 25.6 LLI 20.0	26 22	30 25	33 30	35 35

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar mayor difusión y orientación sobre los programas de apoyo a los estudiantes, proporcionando la información necesaria para acceder a ellos.</li> <li>• Promover la incorporación de nuevas opciones de titulación (prácticas profesionales y servicio social), así como difundir y facilitar las ya existentes, revisando procedimientos y aspectos académicos, administrativos y financieros.</li> </ul>						
2.2 Evaluación de alumnos y egresados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar grupos de asesoría académica y de pares para la mejora de los resultados en el EXDIAL.</li> <li>• Otorgar oportunidades para la formación del personal académico en la elaboración, aplicación, interpretación y uso de los resultados de exámenes departamentales y/o de competencias.</li> <li>• Continuar con los exámenes EXDIAL y promover una capacitación permanente entre los estudiantes.</li> </ul>	<p>2.2.3 Porcentaje de sustentantes de los EXDIAL con resultados satisfactorios.</p> <p>2.2.4 Número total de programas educativos de licenciatura que aplican exámenes departamentales.</p>	LH 56.5 LLI 28.5  2	57.0 30.0  2	57.5 30.5  2	58.0 31.0  2	58.5 31.5  2

Objetivo Prioritario: 3. Fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado, bajo un modelo flexible y centrado en el aprendizaje

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
3.1 Consolidación del modelo educativo y curricular y actualización de planes de estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar un sistema de registro y seguimiento de las acciones de desarrollo curricular de los programas educativos en su proceso de mejora.</li> <li>• Actualizar las técnicas de enseñanza-aprendizaje, acompañada de la respectiva capacitación de los docentes, de manera que el proceso formativo en aula sea más dinámico.</li> </ul>	<p>3.1.1 Porcentaje de programas educativos que han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo y curricular.</p> <p>3.1.2 Porcentaje de incremento en el número de estudiantes que asisten a eventos culturales y artísticos y de cultura emprendedora.</p>	0  5	0  5	100  5	100  5	100  5

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponer de mecanismos que den seguimiento, evalúen y garanticen el cumplimiento total de los programas de los diversos espacios curriculares de los planes de estudio.</li> <li>• Desarrollar un sistema de indicadores de seguimiento y evaluación del impacto de la formación integral en las competencias y desempeño del estudiante universitario.</li> </ul>						
3.2 Evaluación y acreditación de programas educativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar a los comités de evaluación de programas educativos, nombrados por los consejos divisionales, con capacitación en la metodología y marcos de referencia de los organismos externos.</li> <li>• Dar cumplimiento a las observaciones de los organismos evaluadores, a partir de la implementación de los planes de atención a las recomendaciones, mediante su incorporación a la evaluación de los programas operativos anuales.</li> </ul>	<p>3.2.1 Porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por COPAES.</p> <p>3.2.2 Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.</p> <p>3.2.3 Número total de programas educativos de licenciatura acreditados a nivel internacional.</p>	100	100	100	100	100
3.3 Educación en línea y semipresencial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar la normativa para estructurar la nueva oferta educativa a distancia bajo modalidad en línea y semipresencial.</li> <li>• Implementar la capacitación específica para docentes que atenderán a la educación en línea.</li> <li>• Conformar un entorno de aprendizaje virtual que permita ofrecer el servicio de alojamiento y administración de los espacios de apoyo a la flexibilidad de los programas presenciales de la actual oferta educativa así como de la nueva oferta educativa en línea.</li> </ul>	<p>3.3.1 Número total de materias ofrecidas en línea.</p> <p>3.3.2 Número total de planes de estudio en la modalidad en línea o semipresencial.</p> <p>3.3.3 Número de profesores capacitados para entornos virtuales de aprendizaje al año.</p>	4	4	4	4	4
			0	0	0	1	1
			5	7	10	15	15

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un centro de producción audiovisual para generar materiales y recursos didácticos y multimedia que fortalezcan los procesos de educación en línea.</li> </ul>						
3.4 Nueva oferta educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar estudios de factibilidad académica y financiera de propuestas de creación de nuevas opciones educativas.</li> <li>• Diseñar e implementar nueva oferta educativa en las modalidades institucionales y presenciales, y en otras modalidades y esquemas, como la titulación doble, potencializando la participación de los distintos convenios con universidades nacionales y extranjeras.</li> <li>• Realizar los estudios de egresados, empleadores y pertinencia, entre otros, así como la edición y publicación de los resultados.</li> <li>• Diseñar mecanismos para que los resultados de los estudios de egresados, empleadores y de pertinencia se utilicen efectivamente en la creación y reestructuración de la oferta educativa.</li> </ul>	<p>3.4.1 Número de planes de estudio de nueva oferta educativa al año.</p> <p>3.4.2 Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.</p> <p>3.4.3 Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.</p>	0	0	0	1	1
3.5 Fortalecimiento del posgrado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la participación de estudiantes de posgrado como auxiliares docentes en licenciatura y en los proyectos de investigación con el desarrollo de temas de su especialización.</li> </ul>	<p>3.5.1 Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (Eficiencia terminal de egreso en posgrado).</p>	MLH 100 ML 70 DH 70	100 75 75	100 80 80	100 85 90	100 90 100

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar cursos de elaboración de proyectos y redacción de artículos científicos, así como promover la publicación de artículos en revistas reconocidas ante el CONACYT para respaldar la calidad del contenido en las investigaciones publicadas por los académicos universitarios.</li> <li>Impartir clases en inglés, de cátedras o seminarios por profesores visitantes en los programas de posgrado, con el fin de promover su internacionalización.</li> <li>Diseñar nuevas opciones de titulación en los programas de posgrado.</li> <li>Promover la participación de doctores externos a través de estancias posdoctorales en los programas de posgrado de la Institución.</li> <li>Promover la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en instituciones nacionales y extranjeras para que colaboren con expertos y de esta manera fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se cultivan en el posgrado.</li> <li>Difundir los programas educativos de posgrado en el ámbito nacional e internacional, participando en ferias de posgrado, convenciones, visitas a las instituciones, entre otros, así como en medios impresos y electrónicos.</li> </ul>	3.5.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	MLH 100 ML 70 DH 70	100 75 75	100 80 80	100 85 90	100 90 100
3.5.3		Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.	100	100	100	100	100	
3.5.4		Número de programas al año que avanzaron de nivel dentro del PNPC.	3	3	3	3	3	
3.5.5		Número total de programas de posgrado en categoría de competencia internacional.	0	0	0	1	1	

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 4. Mejorar la infraestructura académica y de servicios

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
4.1 Servicios de apoyo académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener actualizados e incrementar los acervos bibliohemerográficos en formato impreso y electrónico.</li> <li>• Incrementar el uso de los recursos electrónicos disponibles para docentes y estudiantes.</li> <li>• Actualizar el equipo, mobiliario y licencias de software utilizadas en las diferentes áreas de servicio.</li> <li>• Dotar de materiales, equipo e instrumentos necesarios a los laboratorios, talleres y aulas.</li> <li>• Integrar los Recursos de Información Académica, Científica, Tecnológica y de Innovación (RIACTI) en un Repositorio Académico Institucional Digital, que permita la disponibilidad para acceso interno y externo a toda la producción académica de la Universidad.</li> <li>• Capacitar y actualizar de forma constante a alumnos y maestros de acuerdo con los cambios tecnológicos y de acceso a la información.</li> </ul>	4.1.1 Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	90	100	100	100	100
		4.1.2 Porcentaje de incremento en el número de consultas a los recursos electrónicos respecto al año anterior.	5	5	5	5	5
		4.1.3 Número de licencias de software adquiridas y/o renovadas al año.	1	1	0	1	1
		4.1.4 Número de alumnos por equipos de cómputo disponibles para ellos en el año.	50	60	70	80	100
		4.1.5 Porcentaje de Recursos de Información Académica, Científica, Tecnológica y de Innovación (RIACTI) disponibles en un Repositorio Académico Institucional.	25	50	50	50	50
		4.1.6 Porcentaje de laboratorios en los cuales se ha ampliado o modernizado su equipamiento en el año.	50	50	50	100	100

Objetivo Prioritario: 5. Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología y el conocimiento

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
5.1 Fortalecimiento de la investigación en áreas estratégicas	• Elaborar proyectos de investigación inter y multidisciplinarios que involucren la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en apoyo a las labores de responsabilidad social y que mejoren las relaciones del quehacer universitario.	5.1.1 Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	30	30	32	32	32

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar la difusión permanente de las convocatorias de recursos externos disponibles para apoyar el financiamiento de proyectos de investigación y facilitar los trámites para la administración de los recursos otorgados para su ejecución.</li> <li>• Operar el Sistema de Registro y Seguimiento de Proyectos de Investigación, implementando mejoras continuas para su óptimo uso.</li> <li>• Promover la producción en medios de comunicación de la Institución, con temáticas sobre ciencia, tecnología y humanidades, desarrolladas en la Universidad, así como el intercambio con otras instituciones de la región Noroeste y del país.</li> <li>• Realizar intercambio de experiencias, prototipos, así como de materiales de divulgación y difusión de ciencia, tecnología y humanidades dentro de la Institución y con otras instituciones de educación superior, centros de investigación y los diferentes sectores educativos, productivos y de servicios.</li> </ul>	5.1.2	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año, que atienden las necesidades estratégicas de los sectores público, social y privado del estado.	5	2	2	2	2
		5.1.3	Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	3	3	3	3	3
		5.1.4	Número total de investigadores en el SNI.	9	10	11	12	13
		5.1.5	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	40	50	50	50	50
		5.1.6	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año.	40	42	42	45	45
		5.1.7	Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC por año.	0.77	0.77	0.84	0.88	1.00
		5.1.8	Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	3	4	3	4	3

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
5.2 Consolidación de cuerpos colegiados de investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar el trabajo de las academias en función de la normativa respectiva y de los resultados en el fortalecimiento de la vida académica.</li> <li>• Fomentar el trabajo de las academias y promover la vinculación entre la docencia, la investigación y la difusión de forma sistemática.</li> <li>• Realizar evaluaciones periódicas del desempeño de Academias y Cuerpos Académicos.</li> <li>• Promover la integración de los Grupos Disciplinarios, para el desarrollo del trabajo colegiado, con el propósito de que incida favorablemente para su registro y nivel de consolidación en la Base Institucional de Cuerpos Académicos.</li> <li>• Impulsar una mayor participación del personal docente de tiempo completo en los Cuerpos Académicos.</li> </ul>	5.2.1 Número total de Cuerpos Académicos.	4	4	4	4	4
		5.2.2 Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación.	3	3	4	4	4
		5.2.3 Número total de PTC en Cuerpos Académicos.	15	15	17	18	20

Objetivo Prioritario: 6. Vincular la generación y aplicación del conocimiento con los planes de estudio

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
6.1 Articulación docencia-industria-gobierno y docencia-investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar la incorporación de académicos y estudiantes de posgrado en el sector gubernamental (educativo) a través de estancias y actividades de investigación, con el fin de aplicar sus conocimientos y experiencia para proponer nuevas soluciones de problemas concretos que eleven su competitividad.</li> <li>• Impulsar la integración, en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado, de materias y actividades que vinculen a la Universidad con el sector social (educativo).</li> </ul>	6.1.5 Número de alumnos de posgrado realizando estancias en el sector gubernamental (educativo) al año.	0	0	1	1	1
		6.1.6 Número de académicos realizando estancias en el sector educativo gubernamental al año.	0	0	1	1	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Otorgar apoyo y promover la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación que desarrollan los académicos.</li> <li>Establecer mecanismos de vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional.</li> </ul>						

Objetivo Prioritario: 7. Fortalecer la vinculación con los sectores productivo y social

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
7.1 Servicios profesionales de calidad de laboratorios, talleres y bufetes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atender la demanda de servicios profesionales de los diferentes sectores de la sociedad.</li> <li>Presentación de libros en el marco de la feria del libro organizada por el ISC.</li> <li>Estimular la producción de servicios (asesorías de redacción, corrección de estilo, asesoría a estudiantes indígenas, etc.) en el área del conocimiento, especialmente en las líneas de investigación de los cuerpos académicos.</li> </ul>	7.1.1 Número de servicios profesionales otorgados al año, por medio de bufetes, laboratorios y centros de asesoría.	3	3	4	4	4
7.2 Fortalecimiento de la educación continua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizar y difundir permanentemente el catálogo de eventos de educación continua, a través de diferentes medios y de la red de educación continua, con énfasis en necesidades de los organismos empresariales, gobierno, cámaras y colegios de profesionistas.</li> <li>Establecer convenios de colaboración con otras instituciones de educación superior o entidades especializadas para generar una oferta conjunta en la modalidad a distancia.</li> </ul>	7.2.1 Número de personas externas capacitadas en programas de educación continua al año.	1	1	1	1	1
		7.2.2 Número de diplomados o cursos para corporaciones e instituciones convenidos al año.	0	1	1	1	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar un modelo de educación corporativa que ofrezca cursos o programas a empresas e instituciones que demanden tipos específicos de capacitación bajo convenio.</li> </ul>	7.2.3 Número de certificaciones profesionales a colegios de profesionistas al año.	0	0	0	1	1
7.3 Educación inclusiva, atención a la discapacidad y a grupos vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adoptar medidas de enseñanza, educación, información y proyectos culturales orientados a combatir los prejuicios que conducen a la discriminación.</li> <li>Difundir entre la población el ideario y el catálogo de servicios a grupos vulnerables, minoritarios y a personas con discapacidad.</li> <li>Continuar las acciones que ha venido desarrollando el Departamento de Letras y Lingüística, a través de la Academia de Lengua Escrita, con talleres de habilidades para el desarrollo de la lectura y la escritura en apoyo a la comunidad de sordos; y a través de miembros de la Academia de Lingüística y Cuerpo Académico Estudios Disciplinarios, Interdisciplinarios y Aplicaciones, que han llevado a cabo proyectos de investigación y actividades de extensión en el sector de educación especial, orientados al mismo objetivo.</li> </ul>	7.3.1 Número de estudiantes indígenas con apoyo académico especial al año.	3	3	4	4	4
		7.3.4 Número de personas en talleres de habilidades en apoyo a la comunidad de sordos al año.	350	370	390	400	430
		7.3.5 Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos al año.	3	3	3	3	2
7.4 Servicio social y prácticas profesionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la participación de profesores y estudiantes en proyectos de brigadas comunitarias de servicio social.</li> </ul>	7.4.1 Número de alumnos en brigadas comunitarias de servicio social al año.	4	6	6	6	8
		7.4.2 Número de alumnos titulados mediante la opción de memorias de servicio social comunitario al año.	0	0	1	1	1
		7.4.3 Número de alumnos titulados por la opción de memorias de práctica profesional al año.	0	1	1	1	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
7.5 Producción y difusión artística y cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reestructurar el área editorial para asegurar una funcionalidad de calidad, fomentando la publicación de obras académicas, las coediciones y los libros en formato digital.</li> <li>• Fortalecer la publicación de libros en plataforma digital y estimular la participación en ferias nacionales e internacionales de libros.</li> <li>• Continuar con la producción de publicaciones periódicas.</li> <li>• Llevar a cabo acciones de fomento a la lectura y promover circuitos de intercambio cultural entre unidades regionales e instituciones educativas.</li> </ul>	7.5.5 Número de libros publicados al año.	3	3	3	4	4
		7.5.6 Número total de publicaciones periódicas de difusión y divulgación con registro ISSN.	2	2	3	3	3

Objetivo Prioritario: 8. Consolidar la cooperación académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
8.1 Cooperación nacional e internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la asistencia y participación a eventos de vinculación convocados por diferentes instituciones del sector público, privado, social y educativo, para establecer lazos de colaboración involucrando a áreas académicas con la integración de redes temáticas.</li> <li>• Sensibilizar y reconocer al personal docente, investigadores y alumnos universitarios para que participen en acciones de colaboración con las escuelas del sistema educativo estatal, a través de pláticas, talleres, conferencias, asesorías, exposiciones y cursos, entre otras.</li> </ul>	8.1.2 Número de eventos académicos y culturales en escuelas del sistema educativo estatal al año.	2	2	2	3	3
		8.1.3 Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	LIC. 5 POS. 10	5 10	5 13	5 15	5 15

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar los convenios de colaboración con universidades del extranjero, así como promover la formación de redes internacionales para favorecer la movilidad de estudiantes y profesores, la investigación, docencia y difusión de la cultura.</li> <li>• Promover entre los cuerpos académicos y programas educativos, la colaboración académica con el nivel medio superior, básico y normal, a través de la transferencia de conocimiento en las distintas áreas disciplinares.</li> <li>• Detectar nichos de oportunidad para el desarrollo de nuevos proyectos de colaboración.</li> <li>• Definir mecanismos y procedimientos para la movilidad e intercambio académico de estancias cortas que favorezcan la participación de los académicos en redes de colaboración.</li> <li>• Impulsar la participación de académicos en proyectos estratégicos que implique formación de recursos humanos y la generación de conocimiento con aplicación directa a los problemas sociales y productivos.</li> </ul>	8.1.4 Número total de programas educativos con participación en movilidad estudiantil.	LIC. 2 POS. 3	2 3	2 3	2 3	2 3
		8.1.5 Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	LIC. 0 POS. 3	0 2	1 2	1 2	2 2
		8.1.6 Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	5	5	6	6	6
		8.1.7 Número de profesores visitantes nacionales e internacionales que realizan estancias en la Universidad al año.	2	2	3	3	3

Objetivo Prioritario: 9. Fortalecimiento de la gestión institucional

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
9.3 Capacitación y evaluación del desempeño del personal administrativo y de servicios	• Generar un programa de inducción a la Institución y al puesto del personal de apoyo.	9.3.1 Porcentaje de trabajadores de nuevo ingreso que asistieron a evento de inducción.	50	50	60	100	100

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar los requerimientos de los departamentos con respecto al personal.</li> <li>Realizar un análisis de la plantilla administrativa y de servicios que permita identificar desequilibrios, y a partir de ello realizar las reorientaciones pertinentes.</li> <li>Orientar la formalización del proyecto de reclutamiento, selección, capacitación y evaluación del desempeño del personal de apoyo al cumplimiento de las políticas institucionales.</li> <li>Identificar los parámetros de seguimiento de un proyecto de reclutamiento, selección, capacitación y evaluación del desempeño del personal de apoyo.</li> </ul>	<p>9.3.2 Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a su puesto al año.</p> <p>9.3.3 Porcentaje de trabajadores administrativos que han sido evaluados en sus funciones.</p>	100	100	100	100	100
			5	10	15	25	30

Objetivo Prioritario: 12. Asegurar la aplicación de las dimensiones transversales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
12.1 Planeación, seguimiento y evaluación participativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicar y difundir el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), para dar a conocer las actividades que la Institución tiene que desarrollar para el cumplimiento de sus objetivos.</li> <li>Elaborar anualmente el Programa Operativo Anual (POA), en concordancia con el PDI.</li> </ul>	<p>12.1.1 Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al PDI.</p> <p>12.1.2 Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el PDI o en el POA.</p>	100	100	100	100	100
			70	75	80	85	90
12.2 Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuar el Portal de Transparencia Institucional.</li> <li>Publicar la información obligatoria en la Plataforma Nacional de Transparencia, y realizar las evaluaciones correspondientes.</li> </ul>	12.2.1 Porcentaje de respuestas proporcionadas en tiempo y forma, por la Unidad de Enlace para la Transparencia.	100	100	100	100	100

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
12.3 Desarrollo sustentable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la formación de grupos interdisciplinarios en el tema de sustentabilidad.</li> <li>• Promover la inclusión de proyectos de servicio social, prácticas profesionales, así como asesoría y consultoría en materia de sustentabilidad.</li> <li>• Ofrecer cursos, talleres y diplomados en el Programa de Educación Continua en materia de sustentabilidad.</li> <li>• Formular proyectos estratégicos para la gestión sustentable de: uso de suelo y planta física, agua, energía, movilidad, accesibilidad, residuos peligrosos y no peligrosos.</li> <li>• Fomentar la sustitución de mobiliario y equipo convencional por aquellos que contribuyan a la disminución del consumo de energía, agua y otros insumos institucionales.</li> <li>• Instrumentar estrategias de comunicación educativa y de divulgación para favorecer el involucramiento de los universitarios en la gestión ambiental y del desarrollo sustentable como componentes básicos del desarrollo cultural del individuo y la comunidad.</li> </ul>	12.3.1 Porcentaje de reducción anual en el consumo de agua potable por metro cuadrado de construcción.	0	5	5	5	5
		12.3.2 Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	4	2	2	2	2
		12.3.4 Porcentaje de disminución de residuos sólidos no peligrosos.	0	5	5	5	5
12.4 Promoción de la equidad de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar la investigación con perspectiva de género en trabajos de tesis de licenciatura y posgrado.</li> <li>• Apoyar la integración de grupos de investigación disciplinares y Cuerpos Académicos para el desarrollo de LGAC con perspectiva de género.</li> </ul>	12.4.2 Número de investigaciones realizadas al año con perspectiva de género.	2	2	2	3	3

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la publicación de libros, artículos y ponencias con enfoque de género.</li> </ul>						
12.7 Internacionalización de las funciones universitarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar la impartición de cursos en inglés en los programas educativos, y analizar la factibilidad y pertinencia de impartir cursos en otros idiomas.</li> <li>Promover e impulsar la colaboración con organismos internacionales en proyectos de investigación que culminen en la producción académica conjunta y su publicación en revistas indexadas, procurando la incorporación de estudiantes.</li> <li>Establecer los vínculos formales con instituciones internacionales que deriven en acciones específicas para el desarrollo de la internacionalización.</li> </ul>	12.7.1 Número total de programas educativos con acreditación o competencia internacional.	0	0	1	2	2
		12.7.2 Número total de materias impartidas en idioma inglés.	0	1	2	2	2
		12.7.5 Número de proyectos de investigación en colaboración con IES extranjeras al año.	1	1	1	1	1
		12.7.7 Número de ponencias presentadas en eventos internacionales al año.	30	35	35	38	38
		12.7.8 Número total de convenios de colaboración con instituciones del extranjero.	3	3	3	4	4